

boletín oficial de la provincia



núm. 106



lunes, 22 de junio de 2020

C.V.E.: BOPBUR-2020-02473

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IGLESIAS

A instancias de la compañía mercantil Boreas Wind, S.L. por este Ayuntamiento se tramita expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico y su correspondiente licencia urbanística para «Instalación y desinstalación de estación meteorológica» a ubicar ocupando las parcelas 1.057 del polígono 515, paraje «Pedrosillas», referencia catastral 09183A51501057, de este municipio y calificada como suelo rústico común.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, conforme a lo siguiente:

- 1. Órgano que acuerda la información: Alcaldía.
- 2. Fecha del acuerdo: 28 de mayo de 2020.
- 3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Proyecto técnico de instalación y desinstalación de estación meteorológica en Iglesias (Burgos), redactado por el ingeniero técnico industrial don Oriol Barber Ramentol.
 - 4. Ámbito de aplicación: Iglesias (Burgos).
 - 5. Identidad del promotor: Boreas Wind, S.L.
- 6. Duración del periodo de información pública: Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y El Correo de Burgos. Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por los interesados, que podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.
- 7. Lugar y horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: En el Ayuntamiento de Iglesias (Burgos) en horario de atención a público de 10:00 a 14:00 horas y en la página web del Ayuntamiento de Iglesias www.iglesias.es

En Iglesias, a 3 de junio de 2020.

El alcalde, Antonio Javier Muñoz Rodríguez

diputación de burgos